

Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V. (“RCO”) informa sobre celebración de contrato de crédito en cuenta corriente.

Guadalajara, Jalisco, 15 de mayo de 2026 – Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V., anuncia que el 14 de mayo de 2026 se llevó a cabo la celebración de un contrato de apertura de crédito en cuenta corriente, con BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México (“BBVA México”), y con Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, como acreedores, BBVA México, como agente administrativo, y RCO como acreditada, por un monto de hasta MXN\$8,000’000,000.00 M.N. (Ocho mil millones de pesos 00/100 M.N.).